

# LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galdó Chapuli

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

30 céntimos de peseta línea  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., han de ser remitidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Pelota 15 y 17

OFICINAS: Pelota, 15 y 17

Alicante: Sábado 26 Abril 1902

AÑO XIX.—Núm. 5.745. 2.ª edición

## Movimiento del Puerto

Compañía anónima de vapores Vinuesa sucesora de Espaliu y compañía de Sevilla

Servicio fijo y regular entre Alicante y Argel



El vapor *Sitges Hermanos*

Servicio semanal fijo entre Sevilla y Marsella y puertos intermedios.

Salida de ALICANTE, todos los sábados para MARSELLA y escalas, admitiendo carga y pasajeros.

Saldrá de este puerto directo para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22. Admitiendo carga y pasaje.

CONSIGNATARIO: Ignacio Morales Hurtado

Esplanada de España, núm. 49.—Alicante.

## Ibarra y Comp<sup>a</sup>. Sevilla

Línea regular bi-semanal de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

### Vapores de la Compañía

Cabo Roca, de 2.300 toneladas.—Cabo San Sebastián, de 2.300.—Cabo de la Nao, de 2.300.—Cabo Tortos, de 2.300.—Cabo San Vicente, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Pales, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Prior, de 1.500.—Cabo Silletre, de 1.500.—Itálica, de 1.500.—Ibaizabal, de 1.100.—La Cartuja, de 1.100.—Vizcaya, de 1.100.—Urdana, de 1.100.—Luchana, de 1.500.—Cabo de Santa María, de 300. Consignatario: D. Enrique Ravello, Princesa, 22.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.

### Salidas de Alicante

Todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, A Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Nortes de Francia.

### Vapores Transatlánticos de A. FOLCH y Compañía (S. en C.)



Línea de Antillas y Estados Unidos VIAJE DIRECTO

El vapor «Benguer el Grande» saldrá de este puerto el 27 de este mes para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, con escalas en Canarias Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

El vapor «Puerto Rico», saldrá en la primera quincena de Mayo para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, con escalas en Canarias y Santo Domingo.

El vapor «Miguel Gallart», saldrá en la primera decena de Mayo, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias y San Pedro de Macoris y Sanches.

Informará su consignatario: PEDRO LLORCA—Alicante. NOTA.—Oportunamente se anunciarán las salidas de cada mes.

### Compañía de Navegación á vapor de los Sres. V. Salinas é Hijos.—Servicio regular y fijo entre

## Alicante y Oran

por el magnífico Vapor de gran marcha

# VICENTE SALINAS,

### SALIDAS:

De ALICANTE para ORAN.—Todos los martes á las cuatro de la tarde. De CARTAGENA para ORAN.—Todos los miércoles á la misma hora.

### REGRESO:

De ORAN para ALICANTE todos los viernes. Para más informes dirigirse á su consignatario en Alicante: D. J. SALINAS SEMPERE, plaza de Isabel II, 11, bajos.

### LÍNEA DE GRANDES VAPORES ENTRE BARCELONA Y PUERTOS DEL NORTE



Servicio fijo decenal entre este puerto y los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Admite carga y pasaje para dichos puertos y también para Canarias. Consignatario: Pedro Llerca, San Fernando, letra D.

### Lloyd Andaluz

SERVICIOS marítimos, Buques y terrestres. Comisión de Alicante, Pedro Llerca.



Anuncios de vapores en esta plana á precios convencionales.

## ACEITES PUROS DE OLIVA

DEL

## EXCMO. SR. BARÓN DE PETRÉS

JACARILLA.—(ALICANTE)

Clases extra, á pesetas 1'75 botella de 650 gramos. Primera superior.—Latas de 10 kilogramos á pesetas 18. Depósito general en Alicante: Tienda de Ultramarinos de

D. JUAN FERNANDEZ.—Calle de la Princesa, núm. 10

## CRÓNICA

### BUENAS PALABRAS

Por primera vez ha asistido al Consejo de ministros S. M. el Rey D. Alfonso XIII. El Sr. Sagasta ha llamado por vez primera al cerebro del joven Monarca para que se estampen en él palabras e ideas que descubran el estado interior del país y los accidentes de la política exterior. Lamentase de ordinario que sean la adulación y el eufemismo los más frecuentes tributos que brinda á la realza la cortesana. Si no contáramos con que una mano tan experta como la del Sr. Sagasta para diluir los tonos vivos del cuadro político en coloraciones grisáceas menos ofensivas á los ojos habrá acudido al claro oscuro de su oratoria habitual para no pintar las cosas como son, pensaríamos hoy que el ánimo del Rey se hallaría turbado ante el espectáculo triste que le depara el tiempo en que ha de ponerse al frente de la cosa pública.

El presidente del Consejo habrá puesto vistosos atavíos de elocuencia manida á la mentira convencional que habrá llevado al espíritu del Rey la creencia de que España es el país en que se alberga la ventura. No ha visto el Soberano la realidad, porque ningún resquicio por donde pueda contemplarla dejará libre á sus ojos la diligencia del presidente del Consejo.

Quien siempre tuvo falacias para el país, hasta llevarlo á la catástrofe, ¿no las ha de tener con un niño lleno de credulidad? ¡Ah! Si el Sr. Sagasta hubiese querido hablar al Rey «ex abundancia cordis», hubiérase presentado al mismo, no como director de la política, sino como penitente contrito, y le hubiera besado la mano para despedirse de él, librándole de la funesta jefatura que ha llevado al Gobierno de su madre.



## RAICINE

26 ABRIL 1902.

En lucha constante con el infortunio, batallando con el esfuerzo de un genio y una constancia heroica, contra mil obstáculos y fatalidades, Juan Racine llegó á las más envidiables auras, imponiéndose por su talento para formar con Corneille y con Moliere el gran triunvirato del teatro francés.

Nació Juan Racine en una pequeña aldea del departamento del Aisne, el 21 de Diciembre de 1639; y aun cuando en un principio vaciló en lanzarse á la literatura dramática, los consejos de Boileau y de Moliere le decidieron á acudir al teatro con su primer obra, «La Tebaida», que le valió un gran éxito. Perdió ya aquel temor primero á contar desde aquella obra, su carrera fué tan brillante como gloriosa y sus triunfos pueden contarse por sus obras.

## Los inmóviles ojos del descabezado

parecen demandar venganza, pero las manos que acarician aquella cabeza, no pueden ahogar al monstruo del progreso que acaba de arrebatarle sin compasión toda su vida. El cielo sin celajes, se ha ennegrecido para siempre. El funebre respon del infortunio abrigará su cuerpo. El automóvil se pierde, la madre se desploma apretando contra su pecho el resto de carne recogido, cae al suelo como el héroe de las batallas, abrazado á su bandera. ¡Que le importa la justicia de los hombres!

«Alejandro», sucedió á «La Tebaida» y á aquel siguió la tragedia «Andrómaca», en la que ya su autor se revela con todas las esplendideces del genio.



«Los Litigantes»—que es su única comedia—y sus dramas y tragedias «Británico, Berenice, Bayanto, Mitridates é Ifigenia» le valieron nuevos triunfos y con «Pedra» demostró que era un coloso de la escena y que había hecho una obra clásica, comparable á las más grandes del arte dramático.

El duque de Nevers, sin embargo, enemistado con Racine, llenó el teatro de gente comprada para silbar la obra durante las seis primeras representaciones y el disgusto que esto produjo al autor insigne, que era sumamente sensible, le ocasionó una enfermedad, después de la cual decidió no volver á escribir más para el teatro. Pero sus amigos, á costa de grandes esfuerzos, lograron vencer sus escrúpulos y escribió otras dos nuevas tragedias: «Estero» y «Atalia».

Compuso, además, otras muchas obras entre ellas la «Historia del reinado de Luis XIV» y una Memoria sobre la miseria del pueblo, que disgustó al rey Luis XIV, lo cual hizo que agravado en su enfermedad, falleciese en 26 de Abril de 1699, á los 60 años de edad.

HERNANDO DE ACEVEDO (Prohibida la reproducción).

## CAFAGAS

Una mujer joven y sonriente, un rapazuelo de ocho años alegre y bullicioso; madre é hijo cojidos de la mano atravesaban hace pocos días por una de las calles más centricas de la corte. El amor grande, con la inocencia, formaban hermoso cuadro, y aunque los cuerpos se cubriesen de harapos y la vigilia resquebrajase los estómagos, una dicha suprema se dibujaba en aquellos dos seres como justa compensación.

De improviso, el progreso de la locomoción, el aristocrático refinamiento de la pereza, el automóvil guiado por inexperta mano, rápido separa de un lanzazo aquel nudo de felicidad. La mujer á un lado, el niño entre las ruedas, el coche sigue, y veloz por la pendiente una cabeza que se secciona del tronco, tronco que queda convertido en montón informe de huesos, sangre y carne palpitante.

La guillotina reformada cortó de un solo golpe nervios y arterias y el público mudo de espanto, sintió las sacudidas del coraje.

La madre ¡ah! la madre veloz como chispa eléctrica, recoge del suelo la cabeza livida y ensangrentada, la coloca entre sus manos y con rabiños frías, besa repetidas veces aquellos ojos que fueron su encanto, ahora desmesuradamente abiertos por el terror, y exclama con grito salvaje... ¡Hijo mío! Tragedia horrorosa; ante tan fatídica escena, el automóvil huye, el pueblo murmura una siniestra maldición y la pobre mujer loca, sigue con violencia empapando sus labios con la sangre del hijo.

## Chirigotas

En una joyería de Bilbao entraron dos individuos; pidieron monederos de plata y mientras uno entretenía á la dueña regateando, otro que está fuera, abrió el escaparate, cogió dos aderezos de brillantes y perlas y echó á correr. Los otros dos hicieron como que iban á perseguirle y... «La policía trabaja por descubrir á los tres ladrones», dice un telegrama de Bilbao. Falta que los ladrones quieran ser descubiertos, porque todos los artistas de esa clase suelen ser modestos hasta la exageración. ¡Siempre viajan de incógnito!

Pues señor, bueno está el toro. El domingo no pudo haber corrida en Madrid por falta de matadores. Yacen en los respectivos lechos del dolor, Montes, Conejito, Quinto, Bembita y Reverte. Y Murcia y su cuadrilla. ¡La «debañada»!

O los toreros han degenerado mucho é los toros se dedican ahora desde pequeños á estudiar matemáticas. —¿Pero cómo fué la cogida? le pregunté yo una vez á un novillero herido. —Misté, no ha sido por falta de arte, ni de vista, ni de ná. La cogía fué... ¡porque trompecé con un toro!

## CURAS PARROCOS

En virtud del arreglo parroquial vigente, desde 1.º de Marzo próximo pasado en la diócesis de Valencia, modificóse la categoría de muchos curatos, y como algunos de estos estaban servidos por curas propios, para que no resultasen perjudicados, el arzobispo les autorizó para que solicitaran alguno de los curatos vacantes de la misma categoría que tenían los que en la actualidad sirven. Terminado el plazo de la firma, el prelado elevó al ministerio de Gracia y Justicia una propuesta en virtud de la cual fué aprobada por dicho departamento el 12 de los corrientes, y en su virtud se han hecho los siguientes nombramientos que afectan á la provincia de Alicante:

Parrocos de término.—De los Santos Juanes de Valencia, D. Vicente Sorita Oltra, que lo es de Benies; de Cercegnate, á D. Joaquín Fla Gregory, de Jijona; de Villajoyosa, á D. Antonio Calvo Giner, de Castellá; de Pego, á don Francisco Beltrán y Oltra, de Santa María de Oliva; de Santa María de Occidente, á D. José Vicente Benavente y Babor, de Cheste. Parrocos de ascenso.—De Ollería, á D. Daniel Vallis Montes, que lo es de Agres; de San Juan de Alcira, á don Antonio Vila Muñoz, de Polop; de Benidorm, á D. Nicolás Galliana Lloret, de Penáguila; de Catarroja, á D. Pedro Esquerdo Urios, de Teulada; de Biar, á D. Francisco Lacal Cros, de Albalat de la Ribera; de Turis, á D. Andrés Devesa Pérez, de Finestrat; de Gata, á D. Antonio Gómez Visedo, de Sella; de Setla, á D. Salvador Senís David, de Campanar; de Benejama, á D. Juan Soriana Esquerdo; de Villalonga, á D. Salvador Fernandez Boret, de Alcochets; de Casinos, á D. José Machi Jiménez, de Gorga.

## DE TODAS PARTES

Los coleccionistas de sellos tienen un nuevo ideal que perseguir, un nuevo sello que vendrá á ser para ellos lo que el mirlo blanco para los cazadores. En Munich, en la imprenta del Estado acaba de pasar un hecho bastante enojoso. Al confeccionarse una nueva serie de sellos de tres peniques sucedió que, al tirarse la hoja centésima, quedó borrado el palo final de la letra E en la inscripción «Deutsches Reich». Imperio alemán, de modo que la E quedó convertida en F., resultando de esta mutilación la inscripción «Dfutesche Reich». Pero como en lenguaje vulgar la palabra «futech» significa «perdido ó hundido», se ha atribuido á malicia este accidente. Así se lee «Imperio hundido». Los coleccionistas pagan á peso de oro

## Almacenes de

# EL SIGLO

## NAVARRO HERMANOS

MAYOR Y PASAJE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.— CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, CORBA.

TARJAS y géneros DE PUNTO.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños

## Especialidad en géneros negros y mantillas de todas clases

PRECIO FIJO



GRAN FABRICA DE SUMMIERS DE

SALVADOR GOSALBEZ

Rechaza la aseveración hecha por el Poveda, del continuo maltrato. Dice que el municipal es un ser que mas bien resulta maltratado siempre que trata de cumplir las ordenes que recibe...

«Pensos por un momento en el caso de Poveda:—continúa el orador—colocados en la plaza de San Francisco, en las mismas condiciones que el reo y veremos lo que harais. Yo que poseo una ilustración superior a la de él y que estoy en otras condiciones, creo que hubiere hecho lo mismo».

Termina la defensa su notable informe pidiendo se considere al procesado como autor de un delito de homicidio. Al terminar, se oyen algunos aplausos que son reprimidos por la presidencia.

Acto seguido el señor presidente hace un imparcial y acertado resumen de la vista, suspendiéndose esta para que el jurado dicte el correspondiente

Veredicto

Reanudada la sesión, se da lectura al siguiente veredicto:

Preguntas

A la 1.ª José Poveda Domingo (a) Coco, es culpable de haber disparado un tiro a quemarropa con una pistola, contra su conocido Francisco Espi García, con cuyo proyectil le causó una lesión en el pecho, que interesando el pulmón derecho y el corazón le originó instantáneamente la muerte, cuyo hecho tuvo lugar como a las ocho de la mañana del día 9 de Mayo de 1901 en la plaza de San Francisco, esquina a la calle de las Bóvedas de esta ciudad?—SI.

A la 2.ª José Poveda Domingo guardaba enemistad a Francisco Espi García porque siendo este cabo de la guardia municipal le detuvo con motivo de una rifa que trataba de realizar el Poveda y le condujo primero a la prevención y después a la cárcel, cuyos hechos se realizaron en uno de los primeros días del mes de Enero de 1899?—SI.

A la 3.ª José Poveda Domingo (a) Coco disparó el tiro que causó la muerte a Francisco Espi García, antes de que éste se apercibiese de la presencia de Poveda, de improviso, sin dar lugar a nada?—NO.

A la 4.ª José Poveda Domingo gal mismo tiempo que disparaba contra Francisco Espi, le dijo «esta por aquella» refiriéndose a la detención de que había sido objeto y a que alude la 2.ª pregunta?—SI.

A la 5.ª Con motivo del suceso a que alude la pregunta 2.ª José Poveda Domingo juró por la leche que mamá que se había de vengar de Francisco Espi, no desistiendo de ello apesar del tiempo transcurrido? NO.

A la 6.ª En el día de autos y al ocurrir la muerte del guardia Espi ejerciera estas funciones de tal guardia municipal ó en ocasión de ellas salió de su casa?—NO.

A la 7.ª José Poveda Domingo (a) Coco es culpable de haber acometido a mano armada en la mañana del 9 de Mayo de 1902, a Francisco Espi, con motivo de las funciones que como agente de la autoridad ejerciera en Enero de 1899, y a que se refiere la segunda pregunta?—SI.

A la 8.ª José Poveda Domingo ¿fue condenado ejecutoriamente, con anterioridad al hecho de autos, por delito de lesiones?—SI.

A la 9.ª José Poveda Domingo ¿se hallaba gravemente resentido con Francisco Espi García por la detención de que había sido objeto en los primeros días de Enero de 1899?—SI.

hallaba gravemente resentido con Francisco Espi García por la detención de que había sido objeto en los primeros días de Enero de 1899?—SI.

A la 10.ª José Poveda Domingo al realizar los hechos contenidos en la primera pregunta, obró ciego de furor y bajo la impresión que el inesperado encuentro con Espi le causara?—SI.

A la 11.ª José Poveda Domingo (a) Coco ¿fue abofeteado por Francisco Espi en la ocasión en que fué por este detenido en la inspección de la guardia municipal en Enero de 1899?—NO.

A la 12.ª Al ejecutar el hecho a que se refiere la primera pregunta ¿obró José Poveda en vindicación de la ofensa que Espi le produjo maltratándole en la ocasión referida en la pregunta anterior?—NO.

El representante del ministerio público hace un análisis de las diversas preguntas, y aprecia que el hecho de autos constituye un delito de asesinato y otro de atentado a un agente de la autoridad, pidiendo en su virtud la pena de muerte para el José Poveda.

La acusación se adhirió a lo dicho por el fiscal, y la defensa solicita se imponga a su patrocinado la pena de reclusión temporal en su grado máximo.

Al escuchar la petición fiscal, el público se emocionó profundamente: el único que conservaba su serenidad era el procesado.

Sentencia

Retirase el tribunal de derecho a dictar sentencia y apareció al cabo de un gran rato para darla a conocer.

En medio de una gran ansiedad se dio lectura a aquella, en la que se condenaba a José Poveda Domingo (a) Coco, a la pena de diecinueve años, un mes y once días de reclusión temporal, inhabilitación absoluta y accesorias correspondientes y al pago de 2.000 pesetas a la vida e hijos del interfecto.

El acto terminó a las diez menos cuarto. Numeroso público estuvo aguardando a la puerta de la Audiencia, la salida del procesado.

Recurso

El representante del ministerio público Sr. Pérez Torres, ha entablado recurso de casación por infracción de ley.

La vida municipal

La sesión de ayer tarde

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Gadea y con asistencia de los concejales Sres. Guardiola, Palazón, Herrero, Rojas, Pastor, Visconti, Ramos, Guillén, Mandado, Pérez García, Martínez y Fernández Grau.

Se aprobó el acta de la sesión anterior con ligeras modificaciones. Quedó aprobada la distribución de fondos de la zona del Ensanche.

Se acordó que pase a informe de la comisión de Hacienda la Real orden del ministerio de la Gobernación en la que se piden informes acerca de la sustitución del impuesto de consumos.

Quedaron aprobados a continuación varios informes de las comisiones de Ornat y Hacienda sobre permisos para edificaciones y reconocimiento de crédito.

Se acordó quedase sobre la mesa para su examen una comunicación de la alcaldía dando cuenta del resultado de un expediente instruido en averiguación de faltas denunciadas respecto del servicio médico de la Casa de Socorro.

Se concedieron dos pensiones de lactancia.

Se dió lectura a una moción del alcalde respecto del nombramiento de una comisión del Ayuntamiento que gestione cerca de los diputados por la provincia la prolongación del paseo de los Mártires, la cesión de los cuarteles de Wad Ras y Carmen y la supresión de las zonas polémicas del castiño de Santa Barbara y un oficio de la junta de Obras del Puerto pidiendo el concurso oficial para la realización de las obras proyectadas y una subvención del gobierno.

Se acordó que el alcalde ó otra persona por él designada se una a la comisión que ha de pasar a Madrid con tales objetos. Dada lectura a una instancia de don Ramón Aznar Rodríguez solicitando autorización para instalar en la plaza de Isabel II algunas casetas de feria en las próximas fiestas de Agosto, se acordó pasara a informe de las comisiones de Hacienda y Ornat.

Se levantó la sesión a las seis y media.

Tiro Nacional

Mañana de 8 a 12 y de 3 a 6 de la tarde continuarán en el campo de tiro los ejercicios que se vienen practicando entre los obreros para el certamen que se ha de celebrar en Madrid el próximo mes.

Como quiera que mañana se dará ya por terminado el primer ejercicio, conviene que todos aquellos obreros que tuviesen vale y no hubieran hecho uso de él aún, se presenten mañana en el polígono de tiro, pues de lo contrario perderán su derecho.

Mañana domingo, de cinco a seis y tres cuartos de la tarde, ejecutará en el paseo de los Mártires, la música del regimiento infantería de la Princesa, el siguiente programa:

- 1.º «El abanico», pasodoble.—Javaloyes.
2.º «Vestida de largo», mazurka.—Olivan.
3.º «Isabella», sinfonía.—Suppé.
4.º «Carmen», gran fantasía.—Bizet.
5.º «Emilio», pavana.—Frecco.
6.º «En columna de honor», pasodoble.—Frecco.

Hoy han marchado a Elche los músicos de la orquesta de Alicante, señores Carrasco, Pérez y Fyos para prestar declaración en la causa que se les instruye en aquel Juzgado por supuesto descauto a la autoridad.

Recordarán nuestros favorecedores que dichos amigos y paisanos nuestros fueron contratados por el empresario de la compañía de ópera Sr. Weils y que después de no cobrar sus sueldos, fue-

ron arrestados por el alcalde y procesados por el delito de no querer tocar gratis en las representaciones en el teatro Llorente.

El alcalde de Elche pretende ahora sin duda mandarlos a presidio, lamentando no tener autoridad suficiente para darles garrote.

En la calle de la Amargura recorrida por los artistas alicantinos pueden tener un consueño:

El de que el pueblo senato, culto y hospitalario de Elche, reprueba daramente los procedimientos empleados por su primera autoridad municipal.

Accidentes del trabajo

Esta mañana ha comparecido ante el Negociado de Accidentes del Trabajo el obrero Francisco Berná Serna, a quien se le ha notificado la solución del señor gobernador, recaída en la reclamación que con fecha 17 del actual presentó contra D. Luis Ibañez, director del tranvía de la huerta. La sentencia es favorable al obrero.

El patrono D. Luis Ibañez por enfermedad no ha podido comparecer quedando citado para el lunes a las doce del día con objeto de hacerle la notificación.

Portelegráfico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Tres noticias

Madrid 26 (8'10 m.)

Esta tarde marchará a Cuenca el ministro de Agricultura Sr. Canalejas con el objeto de presenciar allí los ensayos del nuevo material de los ferrocarriles, regresando el lunes a esta corte.

A las diez de hoy se verificará en esta corte el entierro del duque de Abrantes fallecido ayer repentinamente.

Un despacho de París dice que la Reina de Holanda se encuentra fuera de peligro.

Política

Madrid 26 (9 m.)

Dicen los políticos que el debate político durará aún toda la próxima semana apesar del empeño del gobierno de que dicho debate termine cuanto antes.

Esperase que esta tarde rectificará el Sr. Romero Robledo con gran extensión contestando al Sr. Canalejas.

Es probable también que el Sr. Moret conteste cumplidamente a Romero Robledo.

De aquí

Madrid 26 (9'15 m.)

Aumenta la animación entre la gente de dinero para concurrir a la batalla de flores que se celebrará durante las fiestas de Mayo.

Algunos linajudos personajes tienen ya encargadas a Valencia y Murcia el adorno de artísticas carrozas.

A las doce de la mañana de hoy se

reunirán los ministros en el despacho de la presidencia.

Se ocuparán exclusivamente de los presupuestos.

Asegúrase que Canalejas se opone al aumento del de Guerra, siendo partidario de que por ahora tengamos poco ejército para dedicar una suma de importancia a obras de pública utilidad.

Dos noticias

Madrid 26 (10'30 m.)

La comisión del proyecto del jurado, acordó abrir una información pública.

Hoy marcha a Roma la embajada extraordinaria que preside el marqués de Ayerbe y que lleva el regalo que S. M. la Reina hace al Papa.

Consejo de ministros

Madrid 26 (2'15 t.)

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se ha celebrado Consejo de ministros.

Se aprobaron varios expedientes y las bases de los presupuestos generales. Se leerán en las Cortes antes del mes de Mayo.

Se presentarán nivelados. Se desarrollarán varios proyectos especiales.

IMPORTANTE REGALO A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos No más rutina

Por cinco pesetas en Alicante, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32x22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno. Dirígase a D. Juan Manuel Seguí, representante del autor: Cienfuegos, número 9, Alicante. CADUCA EL DIA 7 DE MAYO

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de Tejidos la Estrella de Oro, y hemos admirado el buen gusto que ha tenido el amigo Mora, en presentar lo más selecto en los sombreros de señoras, últimos modelos de París, y en los artículos de Tejidos también hay una bonita variedad.

Recomendamos visiten esta casa y se convencerán, Mayor, 34.—LA ESTRELLA DE ORO.

Pelota, números 15 y 17 IMPRENTA DE I. GALDÓ CHÁPULI

Electra BUENO ALACIO. CALE DE CALATRAYA NUN. 19. Establecimiento dedicado exclusivamente a toda clase de instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos y ventiladores. Esta casa trabaja mas barato que nadie. SERVICIO PERMANENTE Y GRATUITO para toda clase de reparaciones, que de momento ocurrirían en las instalaciones. VINOS DE MESA VALDEPEÑAS SUPERIOR 40 céntimos botella de 3/4 litro. Material y aparatos para luz eléctrica, timbres, teléfonos y gas. PRECIOS ECONÓMICOS sin competencia. Lámparas extranjeras marca Constancia de 5 a 25 bujías, a 85 céntimos. Manguitos de recambio, a UNA peseta. Se admiten abonos para la conservación y reparación de timbres. Teléfono núm. 32. Se vende ó alquila un almacén, bueno para el negocio de vinos, como también para depósito de cualquier otra mercancía, que mide 60 metros de largo por 13 de ancho, al lado de la Estación del ferrocarril de M. Z. y A. Se venden también terrenos. Diríjase a Enrique Tato Liorna, 4.º 3.º GANGA SE VENDE un depósito de hierro para siete mil litros de agua. COLECCIÓN de antigüedades, UN altar de talla siglo XVI, BANDEJAS de plata. DOS CAJAS para caudales superiores. Horas: de una a cuatro de la tarde. GUARDIOLA, 28, BAJO (BENALIÇA)

Invadió a Elena un frío glacial que hizo tambalar todo su cuerpo. Subió la escalinata. En el momento en que iba a abrir la puerta del vestíbulo, irguióse delante de ella un hombre, pálido, tamblando de emoción. —¿Usted aquí, señora! ¿Usted... Era el viejo Ivo, el fiel criado de la condesa, un bretón, nacido en Penhoët, y para quien el sacrificarse por sus amos era una religión tan sagrada como la religión católica, apostólica, romana. —¿Usted aquí... repetía tendiendo el brazo como para impedir que entrase. —Sí, yo soy, mi buen Ivo; vengo a ver a mi suegra. —La señora condesa no puede recibir usted. —¿Por el momento?... ¿Me vio entrar? —Ni ahora ni nunca. —¿Qué dice usted, Ivo? —Siento tener que decir a usted que tal es la orden que tenemos recibida todos los criados de la casa... Seríamos despedidos irremisiblemente, si le permitiésemos a usted la entrada... —¿A mí? —Sin la desgracia de hoy, hubiera usted encontrado la verja cerrada. —¿Qué desgracia? —Tengo orden de no decir a usted nada de lo que pase ó haya ocurrido en el castillo. —Se equivoca usted, Ivo. Usted sabe muy bien que soy la hija política de la señora. La señora condesa nos tiene dicho que consideremos a su hijo como viudo. —Soy la madre de su nieto. —Usted dispense, señora, pero yo no sé más que obedecer. Tenemos orden de... echarla, si entra usted aquí. —¿Echarme! —La orden es terminante. Y, por desgracia, es demasiado tarde para que la señora condesa vuelva sobre su acuerdo.

—¿Y mi hijo? —El señorito Gastón de Kerlor, nieto de la señora condesa, murió, según dijo la señora. —¿Muerto! ¡Mi hijo!... Usted siente, Ivo. Está aquí. —Juro a usted, señora, que el señorito Gastón no ha vuelto al castillo desde que la señora condesa se lo llevó a París. —¿Dónde está, entonces? Este grito fué dado con un acento tan desgarrador, que el viejo Ivo palideció. —¿Mi hijo! ¡Que me devuelvan a mi hijo! Y, en un arranque de dolor, dió un empujón al criado que le cerraba el paso y subió a toda prisa la escalera. Ivo echó a correr detrás de ella, pero en vano. Elena corría de un punto a otro, cruzando corredores, abriendo puertas, atravesando todas las estancias de aquella morada, que tan conocida le era. De pronto, en el salón principal, se detuvo cohibida. La puerta que ponía en comunicación esta sala con el cuarto de la condesa, estaba abierta de par en par, y una muehuedumbre de campesinos y criadas oraba de hinojos en voz baja. En su gran lecho señorial, colocado en una tarima de tres escalones, la anciana condesa de Kerlor se moría. Incorporada merced del apoyo de las almohadas, con un crucifijo en la mano, oía la misa que el capellán celebraba en un altar improvisado al pie de la cama, y sus labios descoloridos balbuceaban también oraciones.

reinando sobre la materia. Es quizá el combate entre ella y el esclavo desobediente, lo que vemos reflejarse en el demudado rostro de un moribundo. Sucede a veces que el alma sale victoriosa, que, bajo el imperio de una idea intensa, bajo el esfuerzo de una voluntad irresistible, el cuerpo se somete. El mal desaparece entonces... como a pesar suyo, lentamente, tratando de recuperar, a cada paso dado hacia atrás, el terreno perdido. Y en esto consisten esas curas milagrosas que pudiéramos llamar resurrecciones, y que vienen a desmentir los pronosticos más terminantes de la ciencia. Los creyentes dicen: —Dios ha hecho un milagro. Esto es lo que pasó con Elena. Al día siguiente, cuando volvió el doctor, la esposa del jardinero estaba a la puerta. La interrogó con la mirada, esperando el anuncio de un desenlace funesto. —La señora ha pasado muy buena noche, dijo ella. Ha cambiado por completo desde ayer noche. —¿Qué quiere usted decir? —Serían las doce, cuando empezó a echar mucha sangre por las narices. No sabíamos qué hacer. Creímos que se moría. Con las hermanas de la caridad no hicimos más que restañar aquella sangre. Al mismo tiempo su cuerpo se inundó de sudor. De pronto, ella, que en tantas horas no había hablado ni se había movido, se volvió y murmuró con voz débil pero muy clara: «Tengo sed». Le dimos una infusión cordial. Se agitó un momento en la cama, y luego, poco a poco, su sofocación disminuyó... hasta que cesó del todo. Ahora respira como todo el mundo. Está durmiendo, pero ya no tiene el cutis seco. Está un poco sudosa. El doctor subió aprisa la escalera. Aunque inexplicable, la mejoría de la enferma era profunda. Un examen de pocos minutos bastó al médico para convencerse de ello.

Sin embargo, la convalecencia fué larga, muy larga. Las ráfagas de Otoño iban ya despojando los arboles del Parque de los Príncipes, y Elena aún no había podido pasar los umbrales de su cuarto. El doctor, anciano, cuya sabiduría corría parejas con su modestia, le cual le valió poca riqueza, pero sí muchas bendiciones, había cuidado de que la obra milagrosa de la naturaleza no viniese a ser destruida por alguna imprudencia. Lo que había que redear de minucias precauciones, no era ya el cuerpo, sino la razón de la enferma. —Hay que evitar cuidados, disgustos é ideas tristes, le decía el médico. —¿Cómo es posible, doctor, si tengo una misión que cumplir? —Sí, lo sospecho... vagamente... Pero procure olvidar, en lo posible, todo recuerdo doloroso. Distráigase usted. —Dios me protegerá. —No lo dudo. Elena escribió al notario para anunciarle su restablecimiento y pedirle informes. El hombre fué a verla y le declaró que ignoraba en absoluto donde se encontraba el señor de Kerlor. El día después de su llegada a París, estuvo en la notaría con su madre, celebrando con el notario una larga entrevista en la cual manifestó que, habiéndose producido un gran disintimiento entre él y su esposa, tomaba disposiciones supremas para una separación definitiva. Al mismo tiempo había depositado bajo sellado un testamento cuyo contenido desconocía el notario, y

# EMULSION ESPANOLA DEL DR. TRIGO

Unica de España premiada en la Exposición de Paris de 1900  
Medalla de Oro en la de Niza de 1900

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega e hipofosfitos, y con ayuda de aparatos movidos a vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de de escrofula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etcétera, etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del doctor Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro America y Norte y Sur del Pacifico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Abello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Caabianca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casabianca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Idem idem Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Se admite carga con conocimiento directo para los puntos arriba indicados. Se expiden pasajes directos.

Agentes en Alicante, SRES. FAES Y COMPAÑIA.

## ZURICH

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la responsabilidad civil

FUNDADA EN 1872, DOMICILIADA EN ZURICH (SUIZA)

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR R. D. DEL 27 DE MAYO DE 1901

GARANTIZADA CON EL DEPOSITO DE PESETAS 250000

Capital social: (215 pagados e entregados, 315 en obligaciones de los accionistas).—Francos: 5.000.000.—Reservas: 16.000.000.—Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900: 66.888.005.

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.

Seguros de viajes por mar y por tierra.

Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.

Seguros individuales contra todas clases de accidentes.

Seguros con prima única y valederos por toda la vida, contra los accidentes de los viajes.

Agente general en España: D. Emilio Gaisert.—Barcelona, Princesa, 31.

Agente en Alicante, D. JOSÉ PELA, Mártires, 54.

### VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

## SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIO SOCIAL:

**MADRID, calle de Olozaga, núm. 1.**  
(PASEO DE RECOLETOS)

### Garantías

Capital social efectivo . . .	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas . . .	"	44.028.646
<b>Total . . .</b>	"	<b>56.028.646</b>

### 38 AÑOS DE EXISTENCIA

#### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Mendez Núñez núm. 46 y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

#### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales ordenados a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

**SIMIENTE DE LINO TARIN**

Preparado especial para combatir con suceso  
Los Estreñimientos, Colicos,  
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejica  
(Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Caja de 1fr.30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

**TARIN.** Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales.  
PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

## NO MAS BLENORRAGIAS

(Purgaciones)

Se curan siempre y rápidamente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean a otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sandalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO 3 PESETAS. POR CORREO 3 50

De venta al por mayor: Farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias.

En Alicante: D. Juan Anar, Isabel 11, 18

## Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

### JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO CONVULSIONES, VERTIGOS  
HISTÉRICO, EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS, JAQUEAS  
BALE DE SAN VICTOR DEBILIDADES CEREBRALES  
ENFERMEDADES DEL CEREBRO CONVALESCENCIAS  
Y DE LA MEDULA ESPINAL INSOMNIOS  
DIABETIS AZUCARADA ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

**HENRY MURE,** en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENTAS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Evitad las falsificaciones. 25 años de existencia.



### Problema descubierto

Después de muchos trabajos y fecundos estudios, se ha descubierto un difícilísimo problema para la vida.

Consiste éste en el «Gran licor estomacal tónico digestivo», que fabrica la importante casa de licores de D. Emilio J. Escart, establecida en Barcelona, en la Ronda de San Pedro, núm. 9.

El «Estomacal Escart», es el único licor que puede tomarse a cualquiera hora del día, tanto como aperitivo como para ayudar á hacer una laboriosa digestión.

**PILDORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Opilacion, la Escorbútica, etc.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.  
46, Rue Bonaparte, 46, París.  
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 5fr.

dejado á la señora doña Elena de Kerlor, en valores al portador, la suma de trescientos mil francos, reconocida en el contrato matrimonial.

Además, había insistido en que se procediese á la venta inmediata del hotel del Parque de los Príncipes, venta que podía realizarse á pesar de la ausencia del señor Saint Hyriex, copropietario de la finca, por cuanto la señora condesa madre de Kerlor era apoderada de su yerno.

—La venta de esta finca, añadió el señor Lhermitte, es cosa hecha. Encuentro comprador, más como usted no se halla en disposición de mudar de casa, el nuevo propietario consiste en no tomar posesión del hotel hasta que usted se encuentre restablecida. Le fijaré el plazo que usted señale.

Sacó de su cartera una porción de valores y otros papeles y con toda frialdad se los entregó á Elena, que parecía escucharlo, pero que en realidad, pensaba en otras cosas.

que no han de faltarme el apoyo y la simpatía con que siempre ha honrado usted á nuestra familia.

El notario se inclinó y volvió á meter todos aquellos papeles en su cartera.  
—Me esforzaré, señora, en corresponder á la confianza que usted deposita en mí.

Elena estaba tan hermosa como antes de su enfermedad.

Había recobrado sus fuerzas, y con la plenitud de las carnes reaparecía la frescura del entusiasmo.

Pero sus grandes ojos azules, antes anegados en una eterna y placida felicidad, aparecían ahora como velados por una poética melancolía.

Bajo sus párpados de largas pestañas, se sentía una lágrima próxima á brotar. Sus labios sonrosados ya no sonreían, y sobre su frente se cernía una nube de tristeza.

Pero, con el dolor, había penetrado en su corazón una indecible fuerza, un valor indomable, una voluntad firme, irresistible, resuelta á hacer triunfar á toda costa su inocencia.

Quería volver á ver á su marido, recobrar á su hijo, reconquistar su felicidad.

Una de las ideas que con más tenacidad acudían á su mente, era la de que todo aquello que le refería el notario pasaría como un sueño, y que Jorge, vuelto de su fatal error, compensaría con doble afecto el daño que le había causado con sus sospechas, hijas de su amor apasionado.

Y acabó por sonreírse.  
Suplicó al notario que cuidase de sus intereses, esperando que no tardarían en volverse á confundir con los de su marido.

—Abandonaré esta casa, puesto que no hay otro remedio; le daré á usted las señas de mi nuevo domicilio y espero

Escibió una larga carta á Jorge, dándole las pruebas del error en que había caído.

Le contaba hora por hora, minuto por minuto, su vida durante la ausencia de su esposo, reprochándole el haber olvidado todas las castas caricias cambiadas junto á la cuna de su hija, antes de acusarle de su crimen.

Le confesó que no creía en las amenazas contenidas en la carta que le dejó

al partir. Suponía, tenía la seguridad de que se había llevado á Fanfán con él. Le perdonaba los horribles sufrimientos de aquel abandono, que estuvo á punto de costarle la vida, y esperaba su pronto regreso.

También escribió á la condesa madre. Y escribió, por último, á Carmen.

Las tres cartas le fueron devueltas sin haber sido abiertas.

Llevaban en el dorso esta nota: «Desconocidos».

Concisa manera de indicar que en el punto de la dirección no conocen al destinatario.

Cada una de aquellas tres devoluciones fué como una puñalada en el corazón.

Lloró amargamente, quejándose de que Dios no la hubiese dejado morir. Luego oró, y del fondo de su desesperación surgió una esperanza.

Siendo inocente, no podía ser condenada sin defensa ni forma de juicio.

Necesitaba un juez.

Tenía uno: la anciana condesa de Kerlor. Esta la juzgaría con conocimiento de causa.

revelación, pues combatía por sus dos tesoros: su esposo y su hijo.

Además, había llorado y sufrido tanto, que no se sentía con fuerzas para continuar sufriendo aquel martirio que la abrumaba.

Elena se fué á Brest, acompañada de su camarera.

Al llegar, su primera diligencia fué ir á casa del notario de la familia. M. Dieu-donné, á fin de recoger informes.

El notario estaba ausente y su pasante no conocía á la condesa más que por haber intervenido algo en sus asuntos.

Sin embargo, refirió á Elena que la noble señora había tenido que soportar, hacia un par de meses, una peligrosa operación, para la cual había venido un célebre cirujano de París. Pero ignoraba si la operación había salido bien y el estado en que se encontraba la condesa. Lo único que sabía con certeza era que la anciana se encontraba en el castillo de Penhoët.

Al día siguiente, al amanecer Elena y su doncella subían al coche que había de conducir las al castillo.

Hacia un tiempo magnífico.

El camino evocó felices recuerdos en la memoria de Elena.

De pronto se le apareció Penhoët, dominando, desde una altura, la campiña por un lado y el Océano por otro.

El coche paró á la puerta.

La reja estaba abierta, pero no se veía á nadie en el patio.

En el inmenso edificio reinaba triste silencio.

Parecía inhabitado ó envuelto como en un velo fúnebre, por alguna terrible desgracia.

Abrazando á Fanfán, que suponía en casa de su abuela, jurando decir la verdad sobre la cabeza del angelito que hallaría esos acentos que una madre encuentra siempre y que llevan la convicción al ánimo de otra madre?

La altiva condesa sufría sin duda mucho en su orgullo, al ver que la culpable era su hija.

Pero Elena estaba dispuesta á amortiguar el golpe á fuerza de ternura y de respeto.

Había que resignarse á tan tremenda

## Colegio de San José

DIRIGIDO POR

### DON CELESTINO CHINCHILLA

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza. Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, ginecología, música, dibujos lineales, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestre anticipados.

Al., medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se le soliciten en esta dirección.

CALLE DE BAILÉN, 29, ALICANTE

## LA REGENERACION

### COLEGIO DE NIÑOS

DIRIGIDO POR

### Don Juan Pérez Aznar

Instrucción primaria y elemental á domicilio.

SAGASTA, 40

## PIANOS

VENTAS Y AQUILER

—MUSICA E INSTRUMENTAL—

### ANTONIO FALCO

Sagasta 32 y 34.